



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NOCAIMA CUNDINAMARCA
CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO**

Nocaima, Cundinamarca, junio ocho (08) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
INVESTIGADO	GRACIANO LOPEZ REAL
VICTIMA	LUZ STELLA ULLOA ULLOA
CUI	25 269 60 00388 2022 51751 RAD. 25 491 40 89 001 2022 00098 00
ASUNTO	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA

Permanezca la presente carpeta en secretaria del despacho, hasta el vencimiento del término de suspensión del procedimiento a prueba otorgado en audiencia de garantías por el Juzgado de Vergara, que va hasta el 3 de noviembre del año en curso.

Pasado el mismo el ente acusador deberá informar al despacho lo pertinente.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
J u e z a

Blanca Enith Lemus Perez

Firmado Por:

Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4da163154f88938b92937374d03b71c4cb4e7aa6ab62a8c0c51d556bd8116162**

Documento generado en 08/06/2023 11:34:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>